I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

000962

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2019

Cerrillos,

V I S T O S: 10 MAY 2019

La Providencia Alcaldicia 100/1310/2019, el ordinario N°510/RRHH-0641/2019, la carta de renuncia voluntaria presentada por Doña **DANIELA KARINA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, del D.F.L N°1 del 24 de Enero de 1994, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Alcaldicio N°201/247/2019, que aprueba el contrato a contar del día 01/03/2019 y hasta el 29/02/2020, a Doña **DANIELA KARINA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, RUT N° [redacted] en el cargo de EDUCADORA DIFERENCIAL.

La carta de renuncia de fecha 05 de abril de 2019, presentada por la Docente.

D E C R E T O:

1.- Aceptase a contar del 08 de Abril de 2019, la renuncia voluntaria de Doña **DANIELA KARINA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**, Rut [redacted] cuya contratación fue sancionada mediante Decreto Alcaldicio N°201/247/2019.

2.- El Departamento de Recursos Humanos, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos del control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

AAG/CUCH/CMR/ppr
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.